

El Magisterio Balear

SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

REDACCIÓN: Unión entre 6 y 8

DIRECTOR:

Precio de suscripción:

ADMÓN: S. P. Nolasco-7

EL SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

6 pesetas anuales

Este periódico se reparte gratis á los asociados



Doña Ana Coll Pieras

MAESTRA DE BAÑALBUFAR, JUBILADA

Ha fallecido

(E. P. D.)

La Junta Directiva de la Asociación Provincial de Maestros de Baleares suplica á sus asociados rueguen á Dios en sus oraciones por el alma de la finada, en lo que recibirán especial favor.

SUMARIO: SECCIÓN DOCTRINAL: Mal sistema, de «El Magisterio de Teruel». -SECCIÓN DE NOTICIAS: De la provincia.—DICTADOS.—Índice de 1904.

SECCIÓN DOCTRINAL

Mal sistema

Hace ya tiempo que la prensa viene llamando la atención sobre la inactividad, real ó aparente, tal vez más aparente que efectiva, del actual ministro de Instrucción pública, que contrasta rudamente con la vertiginosa actividad desplegada por sus predecesores desde que desapareció el antiguo ministerio de Fomento. Este contraste es más notable por tratarse de un departamento donde los servicios á él afectos adolecen de reconocidas deficiencias que esperan eficaz remedio como base para llegar á la ansiada regeneración patria, regeneración que todos aparentamos querer y á la que tan pocos consagran con generoso desprendimiento de miras personales todas sus energías, sus actividades todas.

Y en verdad que si el Sr. Domínguez Pascual trabaja, como hemos creído siempre, en preparar las disposiciones para el planteamiento de las reformas que intenta, según sus propias manifestaciones, cuando crea el momento oportuno y disponga de los créditos necesarios para ello, es preciso convenir en que lleva su circunspección y prudencia á un límite extremado no dejando entrever siquiera, como calmante á la opinión, el rumbo y alcance que dará á sus proyectos, con sus detalles más salientes.

El sistema del silencio y el misterio en asuntos que afectan al interés general, tiene, como todas las cosas de este mundo, sus ventajas y sus inconvenientes. No cabe duda que con este sistema un ministro logra verse libre de la avalancha de bastardas ambiciones, siempre en acecho del medro personal con el menor trabajo posible, que suelen despertar al sólo anuncio de una reforma, y á las que no faltan nunca, por desgracia, en nuestro país apoyo é influencias más ó menos eficaces; pero en cambio ese ministro se priva voluntariamente del sabio consejo, la atinada observación, la prudente advertencia, elementos de perfectibilidad en toda obra humana aún de los talentos más perspicuos, y que surgen espontáneamente cuando la opinión interviene en asuntos que le interesan. Para rechazar exigencias egoistas mal avenidas siempre con el interés general, hasta una voluntad medianamente templada. Los elementos de perfección que puede aportar la masa del país por conducto de sus órganos en la prensa á la labor legislativa, no tienen sustitución posible.

Hacemos estas indicaciones, valgan por lo que valieren, porque seguimos creyendo

que el Sr. Domínguez Pascual trabaja, aunque trabaje en silencio, en la continuación de la obra reformista de la instrucción popular, y porque, claro es, anhelamos que las disposiciones que emanan del ministerio á su cargo revistan toda la perfección y prestigios apetecibles.

No podemos, no queremos convencer-nos de que la única obra de alguna trascendencia que se deba al talento del señor Domínguez Pascual, después del tiempo transcurrido, sea el proyecto de ley para la distribución, inversión y justificación de los fondos destinados al material de escuelas; obra bien intencionada y estimable en sus puntos de vista esenciales, pero falta de meditación para dejar á salvo respetables intereses que han venido coadyuvando constantemente en el movimiento progresivo de la enseñanza primaria, y que merecen, por tanto, algunas consideraciones.

Y aquí tiene una prueba el ministro de los inconvenientes de su labor sigilosa. Eran muy pocos los que tenían conocimiento de los detalles del indicado proyecto hasta que se aprobó por el Senado y pasó al Congreso, quedando, pues, en tiempo oportuno fuera del alcance de la crítica razonada é imparcial que habría señalado seguramente la notoria injusticia que resultaba de no tener en cuenta los muchos intereses creados, para atenuar, cuando menos, los perjuicios que necesariamente había de causárseles. Hay muchas casas en España dedicadas hace muchos años á surtir de mobiliario y material científico á las escuelas, en cuya industria tienen invertidos capitales de alguna importancia. Estos respetables industriales han venido sufriendo y hecho frente á terribles crisis ocasionadas por la falta de pago á los maestros, sin que por eso hayan dejado de seguir facilitando el material más indispensable para que las escuelas funcionaran, si bien con la esperanza de un reintegro más ó menos remoto. El servicio que entonces prestaron por este medio á la causa de la enseñanza estos industriales, es tan conocido por todos como digno de gratitud y aprecio.

Dejarlos hoy colgados con las existencias que encierran sus almacenes, de pronto y sin tiempo para prepararse á hacer frente á este rudo golpe, nos parece mar-

cadamente injusto y que no han entrado en el ánimo del Sr. Domínguez Pascual al redactar su proyecto de ley Y, sin embargo, ésto sucederá si el proyecto se aprueba y se pone en vigor suministrando desde luego el Estado directamente ó por contrata todo el material necesario á las escuelas.

Que en toda reforma de alguna importancia han de lastimarse en más ó menos intereses creados, y que esto no puede ser obstáculo para llevarla á cabo en bien del interés general, á nadie se le oculta ni puede ser objeto de crítica razonable; pero es deber elemental del buen gobernante tener en cuenta todos los intereses que puedan resultar lesionados por atender á las exigencias ineludibles del bien público, para que el daño producido sea el menor posible y atenuado en sus ruinosas consecuencias.

¿Atenuará en lo posible el Sr. Domínguez Pascual la injusticia indicada al redactar el reglamento para la ejecución de la ley? Así es de esperar de sus notorias rectas intenciones. Y convénzase S. E. de que el sistema del ministerio es un mal sistema.

(De *El Magisterio de Teruel.*)

SECCIÓN DE NOTICIAS

De la Provincia

A los Maestros todos de Baleares, lo mismo que á nuestros abonados y compañeros deseamos un feliz y próspero año nuevo.

—Queda abierto, á los maestros jubilados y pensionistas de 1.^a enseñanza en esta provincia, el pago de sus respectivos haberes correspondiente al 4.^o trimestre de 1901.

—Ha sido clasificada D.^a Magdalena Servera Sans, Maestra de Estallenchs quien cesará probablemente en el desempeño de su cargo el día de hoy.

—La J. C. de D. P. ha clasificado las pensiones de las Sras. Viudas de D. Amador Torrens y D. Guillermo Coll maestros que fueron de Fornalutx y de San Luis respectivamente.

—Continúan en el «Círculo Liberal» las conferencias dominicales de vulgarización científica.

El domingo anterior explanó la suya el distinguido abogado D. Guillermo Janer tratando de «La educación moral de la mujer» y el pasado lunes dió otra sobre el tema «La mujer en el hogar» la ilustrada Srta. D.^a Antonia Mateu.

Para las dos conferencias recibimos oportuna invitación, que agradecemos al Sr. Presidente de la sociedad citada.

Piscicultura

Los peces pueden criarse naturalmente y artificialmente.

Cuando quieren criarlos naturalmente, se tiran peces grandes y de buena clase en los viveros, esto es, en estanques, ríos ó lagos, abundantes en plantas acuáticas, donde el agua jamás alcance más de 20 grados de temperatura para las carpas ni de 12 grados para las ostras.

La piscicultura artificial se practica colocando huevos de peces dentro de cajitas con travesaños de cristal donde el agua se renueva continuamente y así que nacen los pececitos los trasladan á un estanque en donde se les alimenta y engorda.

Los arbolillos

Unos arbolillos estaban aislados en la montaña; azotados por el viento, sufrían, no medraban, apenas podían crecer.

El labrador los trasplantó en el valle, junto á otros árboles ya crecidos.

Ahora sus hermanos mayores les protegen, están abrigados contra las tempestades, resisten los vendabales, suben rectos hácia el cielo y extienden en abanico sus ramas vigorosas cubiertas de follaje.

Dentro pocos años estos árboles formarán un frondoso vergel á cuya sombra vendrán á descansar los labradores y cuyo fruto dará grandes riquezas á los que afanosos los cuidaron.

La hormiguita

Hormiguita, diminuta y negra, tú trabajas sin descansar jamás. Tú construyes el hormiguero, abres las galerías, arreglas los almacenes, recoges provisiones.

Incansable viajera, te deslizas entre el musgo, atraviesas la carretera por entre el polvo que te ciega, trepas por las paredes, te hundes en las grietas, subes á los árboles en busca del granito de trigo olvidado, del insecto muerto, de la migaja de pan caída al caminante.

Afanosa y vigilante, trabajadora y activa, nada útil se escapa á tu instinto; dócil humilde, hábil y laboriosa, sabes ayudar á tus compañeras para que cunda la faena.

En todas partes te presentas y de todas partes recoges. Incansable hormiga, de tí deben tomar ejemplo todos los hombres.

El caballo

He aquí un animal muy notable por muchos conceptos. Perteneciente á la familia de los solípedos, porque no tiene en el pié más que un solo dedo cubierto por un casco duro y resistente llamado pezuña; se distingue por su nobleza, por su grande inteligencia y por los innumera-

bles servicios que presta al hombre, á quien acompaña en sus viajes, en sus guerras, en la caza, en las labores del campo, etc. Su hembra se llama yegua y tiene las mismas aplicaciones que él. Hace algún tiempo que en Francia y en Alemania se ha generalizado el comer la carne de caballo, por manera que á las utilidades que reporta al hombre cuando vivo, debe agregarse la de ser comestible su carne después de muerto.

Sucedido

Uno de los viejos soldados del gran rey de España Felipe II, pidióle un día recursos para su sostenimiento. Dióle el rey una pequeña suma, y luego adelanta el soldado la otra mano. ¡Cómo! observó Felipe II, ¿no acabo de complacer tu demanda? El soldado sin impresionarse, aunque con respeto, le dijo: Señor, el Rey me ha dado de comer, pero no me ha dado de beber. Lo que hizo mucha gracia al monarca quien se apresuró á complacer al buen veterano.

Sansón

Sansón se distinguió por la continua guerra que hizo á los filisteos. Fué hombre de extraordinarias fuerzas: un día, acometido Sansón por un león, le desquijarró; otra vez con la quijada de un asno mató á mil filisteos; encerrado en otra ocasión en Gaza, se llevó las puertas de la ciudad á un monte, burlando así á sus enemigos.

Por traición cayó en poder de los filisteos y, habiéndole llevado al templo para burlarse de él, Sansón, agarrándose á las columnas que sostenían el edificio, le arruinó, pereciendo con tres mil filisteos.

La guerra

La guerra es una matanza espantosa é inmensa; una carnicería horrible.

El silbido de las balas el estampido de los cañones, la embriaguez que da el olor de la pólvora y de la sangre, los proyectiles arrasando el suelo, destruyendo los sembrados, segando filas de hombres, y por todas partes, sobre el horizonte enrojecido el resplandor siniestro de las ciudades convertidas en hogueras gigantescas, el degüello, la carnicería, la desolación y la muerte.

Una alma bien templada podrá acaso contemplar sin conmoverse tan espantosa destroza que causa este terrible juego de batallas, pero ¿quién puede pensar sin sentir oprimido de tristeza el corazón en la multitud de vivientes á quienes la guerra tiende para siempre sobre el fúnebre campo?

Índice de 1904

Sección Oficial

	Páginas		Página
<i>Exámenes de enseñanza libre.—</i>		<i>Pago por enseñanzas de adultos.—</i>	
R. O. 18-XII-03.	1	Orden 10-II-04.	107
<i>Sueldos de los Maestros.—R. O.</i>		<i>Aumentos voluntarios.—Orden de</i>	
8-I-04.	9	5-II-04.	108
<i>Disposiciones complementarias so-</i>		<i>Escuelas de adultos.—Orden de</i>	
<i>bre sueldos de los Maestros.—</i>		4-I-04.	109
R. O. 9-I-04.	17	<i>Computación de estudios en la ca-</i>	
<i>Vacunación de los niños.—R. O.</i>		<i>rrera del Magisterio.—Orden de</i>	
5-I-04.	18	8-III-04.	109
<i>Circular del Rectorado sobre licen-</i>		<i>Estadística escolar.—Real Decreto</i>	
<i>cias.—19-I-04.</i>	25	12-III-04.	110
<i>Descuentos á los haberes de los</i>		<i>Provisión de escuelas fuera de con-</i>	
<i>Maestros.—R. O. 22-I-04.</i>	41	<i>curso.—Orden 7-III-04.</i>	125
<i>Auxiliares gratuitos.—R. O. 25-I-04.</i>	41	<i>Licencias para oposiciones.—Orden</i>	
<i>Ampliación de estudios en el ex-</i>		28-III-04.	125
<i>tranjero.—R. O. 14-XI-03.</i>	53	<i>Sueldos de los Maestros de la Co-</i>	
<i>Circular de la J. C. de Derechos</i>		<i>ruña.—R. O. 29-III-04.</i>	133
<i>pasivos sobre descuentos á los</i>		<i>Descuentos á los Maestros.—Circu-</i>	
<i>Maestros.—22-I-04.</i>	53	<i>lar de la J. C. de 1-III-04.</i>	141
<i>Los servicios de substitutos que se</i>		<i>Material. Premio de habilitación</i>	
<i>consideren como los de interinos.</i>		<i>sobre el mismo.—R. O. 26-IV-04.</i>	157
<i>—R. O. 4-II-04.</i>	61	<i>Material. Instrucciones para el abo-</i>	
<i>Oposiciones en Baleares.—R. O.</i>		<i>no y justificación de los gastos.</i>	181-189
6-II-04.	69	<i>Adultos.—Orden de la J. P. sobre</i>	
<i>Escuelas que debe haber en cada</i>		<i>estas escuelas.</i>	229
<i>pueblo. R. O. 19-II-04.</i>	85	<i>Material.—Proyecto de Ley.</i>	229
<i>Títulos administrativos.—R. O.</i>		<i>Utilidad de una cartilla marítima.</i>	
11-II-04.	86	<i>—R. O. 16-VII-04.</i>	257
<i>Convocatoria á oposiciones en el</i>		<i>Oposiciones á auxiliares de norma-</i>	
<i>Rectorado de Barcelona.—9-III-04.</i>	93	<i>les.—R. D. 18-VII-04.</i>	257
<i>Estadística escolar.—R. O. 11-III-04.</i>	101	<i>Nombramientos y toma de posesión</i>	
<i>Auxiliares gratuitos.—R. O. 17-II-04.</i>	102	<i>del profesorado. R. D. 30-VII-04.</i>	273
<i>Toma de posesión.—Orden 28-III-04.</i>	103	<i>Tribunales de examen.—Real Orden</i>	
<i>Circular de la Universidad sobre</i>		4-VIII-04.	274
<i>concursos.—10-III-04.</i>	103	<i>Material, su abono y justificación.—</i>	
<i>Concursos á Escuelas graduadas.—</i>		<i>O. 14-VII-04.</i>	281
22-II-04.	104	<i>Asistencia á clase de profesores y</i>	
<i>Escuelas de nueva creación en los</i>		<i>alumnos.—R. D. 13-VIII-04.</i>	305
<i>concursos.—Orden de 22-II-04.</i>	104	<i>Maestros privados, denegación de</i>	
<i>Juntas Municipales de Sevilla y</i>		<i>nuevo plazo para presentar docu-</i>	
<i>Valencia.—Real Decreto 26-II-04.</i>	104	<i>mentos.—R. O. 1-IX-04.</i>	321
<i>Derecho á concurso de traslado.—</i>		<i>Construcción de edificios para escue-</i>	
Orden 7-I-04.	107	<i>las.—R. D. 23-IX-04.</i>	345-353
		<i>Arreglo escolar.—R. O. 14-III-04.</i>	361
		<i>Concursos para la provisión de es-</i>	
		<i>cuelas públicas.—R. O. 15-X-04.</i>	377
		<i>A nuncio para proveer por concurso</i>	

	<u>Páginas</u>		<u>Páginas</u>
de traslado varias escuelas de esta provincia.—Reglamento de 14-IX-02.	393	<i>Cemboraïn D. Eugenio</i>	
Gratificación para las clases de adultos á los maestros de escuelas de Beneficencia.—Real Orden 28-IX-04.	401	Paseos y excursiones escolares.	298
Sobre escuelas privadas.—R. O. de 7-IX-04.	401	<i>De «El Clamor del Magisterio»</i>	
Orden de la Subsecretaría declarando con derecho á nuevo sueldo á los maestros del Molinar.	409	Batallones infantiles.	324
Declaración del sueldo de los maestros como obligación municipal.—O. 28-IX-04.	425	<i>Colombine</i>	
Anulación de un traslado hecho por una junta provincial.—O. 13-X-04.	425	Lecturas para la mujer.	30
Sección Doctrinal		<i>Compañy D. Damián</i>	
<i>Alas D. Jenaro</i>		Las escuelas y la educación en Inglaterra.	35
Chufia, chufia.....	315	La enseñanza en Rusia.	166
<i>Alzina D. Luciano</i>		Rutinarismo escolar.	238 369
Conato.	197	<i>Crespi D. Antonio</i>	
Entre quimeras nos pasamos la vida.	258	Sobre compañerismo.	205
¡Se la libraré del marasmo!	307	<i>Daviu D. Melchor</i>	
<i>«Alrededor del Mundo»</i>		Juegos escolares.	126-213
¿Cuántas escuelas de Instrucción primaria hay en España?	355	<i>Delgado D. A.</i>	
<i>Araujo D. Fernando</i>		Notas Pedagógicas.	44
El analfabetismo en España.	11	<i>De «El Diario de Mallorca»</i>	
La redención del Maestro.	146-159	La agricultura y la escuela.	277
<i>Balaguer D. José</i>		<i>De «El Diario Universal»</i>	
El carácter del maestro.	426	La enseñanza en Italia.	165
<i>Bastinos D. J.</i>		Los exámenes.	233
Los exámenes de las escuelas primarias.	37	Material escolar.	237
<i>Beneito D. Luis</i>		<i>Dominguez D. Silverio</i>	
Importancia de la historia patria.	370	Misión del Maestro ante la preservación de la tuberculosis.	217
<i>De «El Bien Público»</i>		<i>Eleta D. Juan</i>	
Un legado.	322	El Maestro y la Educación.	347
<i>Busquets D. Antonio</i>		El Maestro en España.	433
Castigo merecido.	54	<i>Ezcárzaga D. Francisco</i>	
Amador Torrens.	91	El Maestro.	183
Todo por la práctica.	149	<i>Ferrer D. Antonio</i>	
<i>Castañer D. Angel</i>		Sociedad escolar humanitaria y de protección á los animales.	61
La felicidad.	388	Reglamento de la misma en la 2. ^a escuela pública de Sóller.	65
		<i>Fernández D. Ildefonso</i>	
		El amor paternal.	3
		<i>Fontanilles D.^a Pilar</i>	
		La educación estética.	13
		<i>Fornaris D. Jaime</i>	
		El ideal y la realidad.	133
		Propaganda pedagógica.	265

	<u>Páginas</u>		<u>Páginas</u>
<i>Garrido D. E.</i>		<i>Piquer D. Constantino</i>	
La escuela al aire libre. . .	308	La enseñanza en España. . .	33
<i>Gavaldá D. Antonio</i>		<i>Porcel D. Miguel</i>	
Los Maestros juzgados por los políticos. . .	154-157-167-173	Los juegos escolares . . .	42
<i>Guzmán D. Victoriano</i>		El analfabetismo en Baleares. (Artículo premiado en el concurso de «La Almudaina»). . .	248
El exámen escolar. . .	141	Enseñanza del Dibujo. . .	475-282 296
<i>G. del Real, Doctor</i>		<i>Osorio D.^a María de</i>	
Los juegos de los niños. . .	313	Los juguetes. . .	297
<i>De «El Liberal»</i>		<i>De «El Progreso Pedagógico»</i>	
La escuela de San Pedro. . .	27	El trabajo manual en las escuelas de niños. . .	246
<i>De «El Liberal» de Mahón</i>		<i>Posada D. Adolfo</i>	
Conferencia del Sr. Comas. . .	192	La puntualidad. . .	381
<i>De «La Lucha»</i>		<i>Quero D. Francisco</i>	
La centralización. . .	153	La regeneración del país por la educación. . .	372-380
Un peligro. . .	233	<i>Rico D. Benito</i>	
<i>De «El Magisterio Español»</i>		Paseos ó excursiones escolares . . .	71
Desde Roma. . .	267	<i>Rodriguez D. Gerardo</i>	
Deslindando campos. . .	278	Los hombres de mañana. . .	338
<i>De «El Magisterio de Teruel»</i>		<i>Rosselló D. Jaime</i>	
El presupuesto de Instrucción pública. . .	198	Educación social. . .	25-231
Mal sistema. . .	441	Las lecciones bellas y las lecciones buenas. . .	70
<i>De «El Magisterio Valenciano»</i>		Observaciones pedagógicas. . .	117
Los presupuestos de... la regeneración. . .	201	Hagamos Maestros. . .	182
El enciclopedismo. . .	293	En pró de los tímidos. . .	377
Sobre el material. . .	330	<i>Rosselló D. Alejandro</i>	
<i>Massot D. José</i>		Discurso pronunciado en la sesión del Congreso el 30 de octubre de 1904. . .	386-394-404-409
Reforma necesaria . . .	329-339	<i>Ruiz D. Diego</i>	
<i>Menéndez D. Rodolfo</i>		La escuela pública en Italia. . .	260
Método natural de enseñanza. . .	214	<i>De «El Ramo»</i>	
<i>Miralles D. Antonio</i>		¿Quién enseña el Catecismo? . . .	434
Trabajemos unidos. . .	87	<i>Sánchez D. Esteban</i>	
<i>Montría D. José</i>		Lo necesario y lo perjudicial al Magisterio. . .	54
Castigos pedagógicos. . .	94	<i>Sánchez D. Emilio</i>	
<i>De «El Noticiero»</i>		Los exámenes. . .	323
Locales para escuelas. . .	285		
<i>Pimentel D. Miguel</i>			
Los Ayuntamientos de Huelva y Badajoz y la Instrucción primaria. . .	150		

	<u>Páginas</u>
<i>Sangro D. Pedro</i>	
El sistema del palo. . .	291
<i>Sanz D. Eliseo</i>	
Escalafón general de Maestros de 1.ª enseñanza de España. . .	176
<i>Serrablo D. Félix</i>	
Horas de clase . . .	215
<i>Serrano D. Félix</i>	
Intrusismo. . .	259
<i>Solana D. Ezequiel</i>	
Evolución de la escuela y los méto- dos de enseñanza. . .	111
La escuela española. . .	118
Curso de trabajo manual educativo	190
Las dos escuelas. . .	301
<i>Solé D. Felipe</i>	
La dignificación del Maestro. . .	28
<i>De «El Sóller»</i>	
Excursión escolar. . .	243
<i>De «La Tarde»</i>	
En el Círculo Liberal: Conferencia sobre Colonias escolares. . .	162
Colonias escolares. . .	201
La escuela española en Marsella . . .	253
Nuevo arreglo escolar. . .	402-427
Sección de I. P. y B. A. de <i>La Tarde</i> . . .	357
La defensa es natural de <i>La Tarde</i>	357
Sobre el arreglo escolar de Palma . . .	413
<i>Unamuno D. Miguel</i>	
Una lección de derecho para los ni- ños. . .	56
<i>Vallina D. Juan</i>	
Militarismo escolar. . .	300
<i>Varón de la Rioja</i>	
Por qué no van más niños á la es- cuela. . .	112
<i>Vidal D. Francisco</i>	
Exámenes: lo que son y lo que de- bieran ser. . .	245

	<u>Páginas</u>
<i>Villalonga D. Joaquín</i>	
Nuestros enemigos. . .	216
<i>Xandri D. José</i>	
Exámenes escolares. . .	284
<i>Varios</i>	
Reglas para las prácticas de escuela en la Normal de Barcelona. . .	4
Proposición relativa á locales para escuelas. . .	18
Exposición dirigida al Ministro de I. P. por el Ayuntamiento de Pal- ma para que se celebren en Palma las oposiciones á escuelas de Ba- leares. . .	45
Idem por los Maestros en especta- ción de plaza por igual motivo. . .	48
Proyecto de ley de Instrucción Pú- blica de la Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción. . .	62-72-88
Memoria sobre instrucción primaria en Palma presentada al Ayunta- miento por el concejal D. Jaime Font Monteros. . .	128-136-143
Premios á la enseñanza, proposición de la Comisión de Fomento del Ayuntamiento de Palma. . .	170
Colonias de vacaciones. . .	239
Proyecto de ley sobre material de Escuelas Públicas. . .	403
Conclusiones aprobadas por la Asam- blea Nacional de amigos de la en- señanza. . .	428

Sección Provincial

<i>Actas de la Junta Provincial de I. P.</i>	
De la sesión celebrada el 15-XII-03. . .	
Id. . .	23 XII-03. . . 14
Id. . .	11-I-04. . . 23
Id. . .	25-I-04. . . 39
Id. . .	31-I-04. . . 77
Id. . .	24-II-04. . . 80
Id. . .	27-II-04. . . 82
Id. . .	1-III-04. . . 83
Id. . .	12-III-04. . . 112
Id. . .	28-III-04. . . 146

	<u>Páginas</u>
De la sesión celebrada el 14-IV-04.	164
Id. 29-IV-04.	177
Id. 11-V-04.	184
Id. 24-V-04.	206
Id. 27-V-04.	218
Id. 14-VI-04.	221
Id. 30-VI-04.	241
Id. 11-VII-04.	268
Id. 27-VII-04.	286
Id. 18-VIII-04.	334
Id. 14-IX-04.	339
Id. 23-IX-04.	357
Id. 20-X-04.	382
Id. 29-X-04.	402
Id. 27-X-04.	412
Id. 14-XII-04.	430
<i>Actas de la Asociación Provincial de Maestros</i>	
De la sesión celebrada el 20-XII-03.	7
Id. 2-II-04.	49
Id. 25-VII-04.	261
Id. 6-XI-04.	390
<i>Actas del Centro del Magisterio</i>	
De la sesión celebrada el 28-XII-03.	15
<i>Anuncios de la Sección de I. P.</i>	
Circular sobre reserva de derechos á los aspirantes por gracia á plazas de 825 pesetas.	31
Circular sobre el cierre de escuelas por sarampión.	173
Circular sobre vacantes en el escalafón.	307
Id. anunciando dos auxiliarias en Alayor.	307
Juntas locales de primera enseñanza.	341-350-358
Anuncio de las vacantes del curso único en Baleares.	373
Convocatoria de Junta General.	374
<i>Cuentas</i>	
Asociación Provincial de Maestros.	8-225
Centro del Magisterio.	16
<i>Colonias escolares</i>	
La de niños.	316-331-341
La de niñas.	324

	<u>Páginas</u>
<i>Listas</i>	
Asociados en 1.º de enero de 1904.	122-130-138-148
Presupuestos escolares.	348
Escalafones provinciales de Maestros para el bienio de 1904-05.	414
<i>Redacción</i>	
1903.	2
La primera enseñanza en Ibiza.	9
Material á rendición de cuentas.	192
De Colonias Escolares.	234
Presupuestos escolares.	348
Sección Administrativa	
De oposiciones: Instrucciones formularios y ejercicios.	96-119
Bibliografía	
Anuario del Maestro para 1904.	67
La enseñanza primaria en Italia por D. E. Solana.	75
Nociones de Lengua Castellana por D. R. Blanco.	186
D. Quijote de la Mancha.	295
Organización pedagógica de las escuelas por D. P. de A. García.	302
Lecciones de cosas por F. Colomb.	318
Pedagogía por Pilar Pascual de Sanjuan.	36
Frases y Cuentos por S. Calleja.	326
Cuentos del abuelo por id.	335
Gran cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado de España.	343
Principios y problemas de Geometría por D. E. Fontseré.	351
Moderno tratado de labores. por D.ª Cármen de Burgos.	359
Tercera edición del tratado elemental de Pedagogía por D. Rufino Blasco.	391
Juanito por Parravicini.	407